MARIE DELAMARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Ano XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 22 de Octubre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm 14 967

La política y los políticos

Después de algunos meses de silencio poli tico, cesi el tercio del año en que pudiera de ciree con razón que todos los españoles se habian acostumbrado à lo sordera y à la presbi eia pública, que dicho sea sio hipérb le, no ha resultado del todo perjudicial para la salus populi, se han abierto todas las válvulas y por ellas han fluido todo género de manifestaciones, hechas por los persons jes conspicuos, que emiten sus opiniones scerca de los problemas y cuestiones pendientes en las columnas de la Prensa, ya que no puedan verificarlo en el Parlamento.

Ahora bien; cuanto dicen, geonatituye para el país algo nuevo, algo provechoso, algo útil? Examinando imparcialmente todos esos decires, se puede sfirmar, sin temor á equivocarse, que el país no enquentra en esas elucubraciones nada que permita creer han de aliviarse sus presentes males.

En la politica internacional, cada uno de escs conspicuos procura salvar su responsabilidad, y enseguids, con una ingenuidad sor prendente, expone unos cuantos lugares comunes que llenan una buena parte del perió dico en que aparecen, sin que se hunds el fir mamento ni tiemblen las ceferas. De política interior, ninguno de esos magnos personajes da una fórmula nueva que consienta abrigar la más minima esperanza de mejoramiento en la situación general en que la nación se encuentra. De modo que... cero al cociente.

Mientras tanto, los problemas internos y externos, que son muchos y todos graves y apremientes, reducidos à común denominador, se plantean en una expresión negativa de bienestar, y en vez de aplicarse esos gigantes de la política y del Parlamento à resolver la crisis general que atraviesa la Patria española en todos los órdenes de su actividad, se coupan en legomaquies de ningún aprovechamiento sustancial para el pais.

ALas Cortes deben disolverse? Al pais no le interesa eso, sino que el pan se ponga barato. Tampoco le importa mucho que haya Poderes públicos y otros que están en la penumbra, porque ni los unos ni los otros han de decirle: aqui está el remedio para que te cures de los males que padeces. Por consiguiente, toda esa umba de explicaciones de periódico no resuelve nada práctico y el país pierde confianza en todos y cada uno de esos curanderos de política más ó menos explicita ó embrzada.

Afortunadamente se está demostrando que España es una nación más robusta de lo que todos pensamos, y ello es evidente si se considera que no obstante los dessciertos de unos y les errores de otres, la Patria, en vez de ani quilarse se tonifica, y es ella, per se y no per accidens, la que regulariza todos los problemas y los va resolviendo sin ayuda de vecino; pues lo cierto es que sus finanzas pueden hombrear-88 con las más firmes del extrapjero, y sus progresos industriales y marcantiles arrojan cifras muy consoladoras y satisfactorias, vista la situación internacional, tan perturbada y comprometida.

Se ha dicho muchas veces que el Supremo Hacedor ha favorecido a España con su clima, una situación geográfica y un bienestar excepcionales, pero que en materia de políticos y de Gobiernos la tiene algo en segundo término, y debe ser cierto, perque si nuestra nación, en Vez de tener pésimos directores de opinión, politices tan mediceres y Gobiernes de cuarta olase hubiese disfrutado à ese respecto de la predilección de la divina Providencia, sería, no la primera nación europea, sino la más privilegiada de todo el mundo.

En materia política y parlamentaria Espaha está de lo más peor. Diriase que sus go bernantes y politicos no saben apreciar las excelentes condiciones del país para procurar su rápido engrandecimiento, y que, para ellos, ro tienen valor moral ni material las enseñanzas que se desprenden de la actuación de otros paises. Los politicos españoles viven entre fantasias y preocupaciones, pero todas de escaso radio, con miras egoistas, sin altruismo; fraguándose ellos mismos quimeras que no traen otra finalidad sino la de complicar las cuestiones, los problemes y las dificultades, en tal ferma, que cualquier incidente que de un modo sencillo y natural quedaria resuelte, se complica tan pronto como ellos intervienen, y de eta manera es imposible que España al-Canze jamas el summun de su felicidad, ni de su bienestir, ni de sus progresos.

La política es una ciencia que no está á la altura de quienes en España la ejercen. Sus Profesionales no tienen la aptitud necesaria para realizar las aspiraciones de la nación. Los políticos, los parlamentarios y los estadistas españoles tienen mucho que estudiar, no poeo que aprender y bastante que trabajar, para estar en condiciones de merecer la posi-

ción á que aspiran, y, per eso, aquí el país tiene que hacérselo él todo, pues sus clases directors no corresponden à una nación como

Telegramas de la costa

Contramaestre ahogado

EL FERROL 22.-Al dirigirse á bordo del vapor mercante inglés, de gran tonelaje, «Telemachus», que está reparando averias en el Arsenal, el contramaestre Charles Orz, se cayó al dique Reina Victoria, abogánd e.

Después de practicarle la autopsia fué enterrado, asistiendo la tripulación del «Telemachus», y la colonia ingless.

EL MOMENTO POLITICO la nuestra, sino á un país... de abanico.

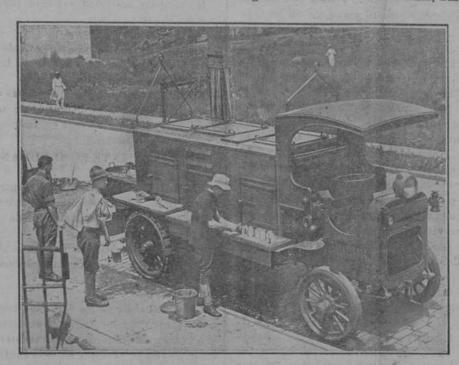
Nuestro optimismo

Se han empeña to en hacernos creer los habituales representantes de las ficciones sobre que viene apoyando e nuestra política menuda, que estamos pasando por un momento critico para la vi la de España.

Por fortuna no es así y, trataremos de demostrarlo.

Esas Juntas de defensa militares, que tanto preccupan á los que ven en ellas, con razón, un enemigo fuerte y declarado, nacieron con fines muy santos y no han de desviarse jamás del camino recto que ellas mismas se tra-

Sus móviles no son ni pueden ser otros que asegurar la salvación de la Patria, buscando



Cocina automóvil que emplea en campaña el ejército norteramericano de opera iones en Francia.

Explosión de la caldera de un buque, , las purezas en los procedimientos de gobierco, Cuatro muertos y cuatro heridos

BILBAO 22 - Comunican de Bermeo que un vapor que se encontraba en alta mar dedi cado á las faenas de la pesca se ha hundido á causa de una explosión en la caldera, resultendo custro tripulantes muertos y uno heri do gravisimamente.

Se llama este ú'time, Eugenio Arteche, y ha sido trasladado á este Hospital en un auto-

Tiene la columna vertebral fracturada por un casco de la caldera.

Nuevos detalles de Bermeo completan el relato de lo courrido.

El vapor pesquero cuya caldera (xplotó, era el «Santo Tomás».

Courrió el accidente à una hora del puerto, atribuyéndose éste à un descuido del maquinieta.

Desaparecieron con el vapor los maquinist s y el tripulante Lorer zo / nasagasti.

Están heridos de gravedad Eugenio Arteche, Jesus Echevarria, y Modesto Layno y el patrón del vapor «Luis Meñaca». Hay tres ilesos.

El vapor »San Andrés», al oir la explosión, apresuróse à auxiliar à los ne ufrasgor, trayéndolos al puerto.

Salvamento de aviadores

SAN SEBASTIAN 22 - Los tripulantes del vapor pesquero «Mariacho» que salió esta manana de Fuenterrabia, vieron à la altura de San Juan de Luz dos aeroplanes franceses.

Continuó el vaporcito hacia la costa de Asturias, y al regresar por la tarde, aún evolucionaban sobre el mar los dos aviones.

Avanzaba con dificultad uno de ellos, y al

fin cayó al agua. Para prestarle auxilio se aproximó el «Ma rischo», que salvó al piloto y al observador

é izó el aparato. Cuando el pesquero hacía rumbo á San Juan de Luz, se cruzó con un dragaminas francés, à bordo del cual pasaron los dos naufragos.

Se transbordó también el aparato, y en el buque frances embarcó el patrón del «Maria-

00-0-0-MUERTE SENTIDA

Doña Luisa Weyler

Ha fallecido en Barcelona la Sra. D.ª Luisa Weyler de López Sagredo, hija del ilustre general marqués de Tenerife.

La señora de López Sagredo era una distinguida dama de altas virtudes y generosos sen-

Ha muerto joven aún, pues sólo contaba treinta y un años de edad.

Para asistir al entierro, marcharon à la ca pital de Cataluña los hermanos de la finada,

D. Fernando y D. Valeriano. Al ilustre general Weyler, y à los hermanos y demás deudos de la fallecida dama, enviamos nuestro sentido pésame.

que han impedido hasta hoy el desarrollo de todas las iniciativas.

Esto lo saben muy bien en altas esferas, no lo desconoce el Sr. Dato ni sus compañeros de Gabinete, y no creemos posible que de ahi pueden venir dificultades, si no existe el empeño de convertir en pugnas de amor propio lo que debe estimarse con mayor altura de miras.

La gran masa neutra, que demuestra siempre un griterio exacto en los momentos solemnes, comparte con nosotros esa oplimismo que campea en los parrates anteriores y no concede crédito à los fatidicos augurios que hacen los interesados en que se perpetúe un estedo de cosas que han sido el motivo principal de nuestra decadencia.

Las personalidades que componen los partidos políticos españoles deben clasificarse en

Uno, tal vez no el más numeroso, que antepone à todo el bien del país y hace cuanto puede por conseguirlo; otro, que hace de su so tuación un fondo para setisfacer sus apetitos y servir à los paniaguados, à los caciques y à los vividores de oficio.

El mayor obstáculo para que los primeros ejecuten sus planes salvadores, está precisamente en la sorda resistencia que oponen los segundos para que la gestión gubernamental se encarrile en la senda patriótica y bienechora que constituye el ideal de los hembres bue-

Nada de esto ocurriria si el Parlamento fue se la representación verdadera de las ideas del pueblo; pero los resultados de la máquina electoral, tal como ahora se balla montada, no permiten hacerse ilusiones en ese sentido, y de ahí el descrédito del sistema cuya bondad intrinseca à nadie ofrece dud s.

La ocasión para rectificar los derroteros erróneos que nos debilitan hace medio siglo, no debe desaprovecharse. El que logre iniciar esa obra habrá prestado á España el mayor de los servicios, abriendo una era de reconstitución verdad.

No pedimos milagros ni hay nadie que pretende averiar en un minuto estados de hecho que tienen larga existencia; pero los que saben y pueden apreciar las oportunidades no desaprovecharán seguramente la que ahora se les ofrece para obtener lo que siempre de

Un poco de buena voluntad y un espiritu sereno bastan para que no caigan en el vacio los frutos beneficiosos que ha producido la ú tima conmoción social.

Somos francamente optimistas en contra de los que se permiten decir esos hombres, sobre los cuales todo estigma es débil. Ya veremos quién tiene la rezon al traducires en éstos, todo lo que ahora ocurre y nadie desconoce.

Será el señor Dato el llamado à ejecutar el primer paso de esa reacción salvadora? Sinceremente le deseamos un scierto que hega posibles las ansies del país. H. J.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Declaraciones del general Luque

El exministro de la Guerra general Luque, ha hecho a un redactor de nuestro querido co lega «El Imparcial» las siguientes manifesta-

-«Lamento el tener que defraudar sus es peranzas, si bien les agradezco que me hayan honrado con su visita. No hablaré, no debo hablar, no quiero hablar; es una resolución inquebrantable que he adoptado, y suceda lo que sucediere, y fueren cuales fuesen los hechos que trajeren aparejadas las actuales circunstancias no he de romper el compromiso que contraje conmigo mismo, después de prolija reflaxión; pero no crean ustedes que me he condenado á silencio perpetuo, no.

En el Senado, ante la representación nacio nal, hablaré en su día, y puedo asegurarles que alli mi voz se cirá libre de consideraciones de indole personal, exenta de trabas que la disciplina impone a los hombres políticos. Heblaré claro, muy claro, para que todos me entiendan, y creo que mis palabras habrán de producir honda sensación.

Lo que ahora sucede lo tenía previsto, y no es que posea yo un don de adivinación prestigloso. La visión de un porvenir no remoto determinó mi norma de conducta al abandonar el Poder el Gabinete del conde de Romanones, del cual había formado parte.

Al surgir la escisión del partido liberal procuré mantenerme alejado por igual del gru po romanonista que de la fracción acaudillada por el marqués de Alhucemas. Mi actitud se prestó a múltiples y contradictorios comentarios, à los cuales no opuse reparo alguno. En mi determinación no existían habilidades estratégicas que me colocaran en ventajosa actitud de espectativa, dispuesto siempre à inclinarme del lado del vencedor. Quise reco brar mi absoluta libertad de acción, y lo consegui, porque queria hallarme en todo tiempo en ocndiciones de independencia que me per mitieran decir a mi pais aquello que los con vencionalismos políticos las más de las veces no autorizan.

Juzguen ustedes con cuán vehemente anhelo espero el momento de poder ocupar mi escaño senatorial. El silencio, mientras, es un tributo que rindo a mi voluntad; pero aunque no me hubiera impuesto este deber, he de con. fesar que tampoco hablaria. Los hechos han creado un momento de extremas dificultades que sólo pueden ser recuperadas con una patriótica prudencia.»

Garta del marqués de Estella

El ilustre capitán general y ex ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, dirige à «La Epoca» la siguiente carta: «Señor director de «La Epoca».

Mi querido amigo: La insistencia en querer hacer ver una parte de la Prensa gran diver gencia entre la explicación que á mi salida del Gobierno dió ei señor Dato, y lo por mí manifestado en mis declaraciones á «A B C», me mueve à poner las cosas en su punto y à declarar lealmente que, no obstante gozar, graciss á Dios, de salud, la moral, que tan intimamente la sustenta, sufrió grave quebranto por las razones ya manifestadas; así que expuse al señor Dato mi desaliento y fatigs, que no son leve enfermedad para quien, por sus años, no debe confiar mucho en las

Claro es que el descanso espirituai de unas horas, no logrado en los cuatro últimos meses; el descargo de las responsabilidades ministeriales, y la tranquilidad de haber cumplido el deber de dar una sincera voz de alarma, que espero escuchen en primer término los descarriados ó influídos por agentes no tan pu ros y sanos como ellos, me han devuelto el vigor suficiente para estar dispuesto à luchar en defensa de los principios fundamentales de la sociedad y de la Patria

Como director del órgano del partido en la Prensa, se dirige à usted, por si tiene à bien recoger esta aclaración de su afectisimo seguro servidor y amigo q, b s. m . Fernando Primo de Rivera.»

Carta-manifiesto

del 7 de Septiembre

Manifiesto de la Asamblea de las Juntas de defensa: Señor D ...

Distinguido compañero: A la huelga general planteada en toda España quiso dáreele orientación revolucionaria por determinados elementos en algunas poblaciones, no logrando hacerle adquirir tal caracter con verdadera

gravedad, ya por ser poco numerosos los que trataban de imprimirlo, ya por no tener ambiente tal tendencia.

Salvo en determinadas localidades, en las demás no ha tenido caracteres de gravedad. ni por su extensión, ni por su resistencia, ni por su agresividad, demostrando la carencia de todo plan, de toda finalidad y de toda dirección.

El Arms, que al sobrevenir tal estado de violencia atendia al desarrol'o de los fines marcados en los documentos en que exteriorizó su modo de sentir respecto á la marcha de la política interior y à la necesi lad de moralizarla, debía imponerse la misión de conservar y restablecer rapidamenta el orden, según los casos, volviendo al ambiente de serenidad general, único posible para el desarrollo de nuestros planes y de los que urgentemente requiere la nación.

Terminados estos sucesos, quedan como lamentable consequencia de ellos los procedimientos judiciales á que dieron origen, perdurando el estado de excepción constitucional, aun con el estado de guerra y suspensión de garantias; respecto à lo primero, sa de desear, y si se quiere, imponer, que el Derecho y la justicia queden satisfechos, lo cual sólo dignamente para nosotros puede verificarse por la estricta aplicación de las leye-, cuyos más celosos defensores dabemos aer, r spetan o, sean cuales fueren, los fueros y jurisdicciones que la misma ley marque en cada caso, y limitándo. nos en lo que nos compete à administrar estricta justicia, sin caer en la lenidad, que desmoraliza, pero sún menos en la exagerada severidad, que desprestigia, por ser impropia de ánimo ecuánime y ceforzado, que debe juzgar desde un plano superior à toda pasión, aplicando la ley que le dieron para juzgar, pero sin odio, al transgresor.

Sólo dando este ejemplo de civismo y consciencia del Deracho, que no excluye la caridad, podríamos exigir, de ser necesario, el cumplimiento de la ley á quien pudiera transgredirla, y nuestra intervención, en tal caso, habría de ser universalmente respetada, por ser justa y necesaria.

Respecto al segundo runto, ó sea al estado de guerra y suspensión de garantías, no aparece tan obvia y patente su apreciación. Restablecida la normalidad, por el esfuerzo del Ejército más que por las previsiones de los Poderes, à quienes se hizo llegar aviso de la probable alteración del orden, sin que la previnieran-como si entrara en sus fines el que se realizaran tales temores -- , conveniente seria para el desarrollo de la vida nacional que las medidas de excepción desapareciesen. Aceptables eran como medida preventiva, si con ella habian de evitarse posibles contingencias; pero esto no ha ocurrido, y realizados tales temores, resulta que dichas medidas de excepción no han tenido más virtualidad que la de impedir y quitar transcendencia á manifestaciones pacíficas de orden político y la de amordazar à la opinión pública, despertando suspicacias y dejando posiblemente en la sombra manejos reprobables.

Y bien patente queda tal ficalidad respecto à la actusción de las Juntas de Defensa, puya actuación se hizo objeto especial de la censura, si bien debe hacerse notar que se han inspirado ó dejado publicar cuantas noticias pudieran irrogar perjoicios, perturbar o impedir el desarrollo de las actuaciones de las mismas (censura telegráfica, asunto del gobernador civil, fals a roticia de la destitución del presidente, y otras de gravedad. patentizan una cruzada de intrigas y maquiavelismos contra la Union y sus fines).

Imprevisión de: Gobierno fué el que una huelga que debió desarrollarse pacifica tomase en algunas localidades el carácter de revolucionaria; sin grandes dificultades logró deminarla - no es cuestión de discutir su triunfo-; pero si conviene al Ejército evitar q e habilidades políticas cchen sobre él exclusivamente la responsabilidad de la represión y sus consecuencias, y que, por generalización de conceptos, se pretenda colocar al Ejército frente al pueblo-que en su mayoria estuvo ausente del movimiento revolucionario-vertiendo especies, como se hace, que lo induzoun à creer que el Ejército es quien sostiene el estado de guerra y quien exige escarmientos más próximos á la cruel vengarza—tan ajena á su espíritu-que á la ecuánime justicia, propia del caracter generoso de los que son fuertes y

Estas habilidades políticas, con las que se pretende aislarnos y hacernoos odiosos à la opinión, y que forman serie con otras con que se busca dividirnos, p ra pore nos hatir y vencer por fracciones, no podemos ni debemos consentir.

Por otra parte, tal vez quien se mueva por sórdidos impulsos no confesables, prefiera el atraco en la encrucijada y la lucha en la cloa ca: el Ejército, à la luz del sol y à la vista de la nación, para ella y por ella, quiere y debe luchar y quiere vencer; no hablemos de ser vencidos, porque nuestra derrota sería la muerte de la Patria, que sólo en el Ejército tiene basadas sus esperanzas

Para esa lucha necesitamos luz y ambiente, necesitamos sentir latir la opinión y, aun más, que no se la engañe ni desoriente; y à todas estas conveniencias se opone la suspensión de garantias y la consiguiente censura de la Prensa, amordazada para una porción de asuntos, pero inspirada oficiosa y engañosamente en ciertos otros que pueden originar perjuicios. No puede esto continuar así: si existen asuntos que deban ser reservados para la libre disousion, sólo pueden ser éstos los de orden in ternacional, en determinados límites y ten-

Para todos los demás casos que puedan constituir delito ó peligro existen recursos en la ley y en el Poder ejecutivo sin necesidad de recurrir á medidas generales y de excepción.

Como pudieran las circunstancias imponernos fatalmente la sagrada obligación, reconocida por el Derecho y no recusables por quiepes en si llevan el doble imperativo de ciuda danos y militares, de intervenir circunstancialmente en la vida nacional, imponiendo à los políticos miras y procedimientas de moralidad, justicia y previsión, que, de no ser su norte, precipitarán á España en la ruina y el desastre; como, por otra parte, aunque rehuimos tener que usar de tal derecho, esta necesidad puede serros imprescindible é includiblemente impuesta, en defensa de la Unión y de cuantos la integrao, y sobre todo de quienes figuran en sus Juntas y trabajos (véase nota reservada adjunta, que es una confiden cia recibida, no dando otras noticias por no ser oportunas en este momento), no sólo recabamos de esa Junta la reiteración del voto de confianza que nos otorgó, sino que le encomendamos la labor delicada-que será, à no dudar, un nuevo triunfo de su celo y diplomacia-de preparar los ánimos en su región y tenerlos dispuestos para apoyar cuantos acuerdos se tomen, especialmente en la Asambles, cuyos trabajos van á dar comienzo

Con afectuosos saludos de esta Junta para los de esa, se reitera de usted su afectisimo amigo y compañero, que estrecha su mano.

Barcelona, 7 de Septiembre de 1917.»

Copia que se cita

Las Juntas de Infanteria, por lo numeroso de sus elementos, por la idiosinerasia propia de la raza, sus cualidades de soberbia, vanidad, cultura superficial y demás pasiones que se demarrollan en los espíritus ociosos, no han de prosperar, y en si mismas y en su regla mento (que tanto defienden) está su descom posición y su muerte. Por consiguiente, se les debe dejar hacee sin darles importancia; solo se ha de procurar vigilarlos por si hubiera tendencia por algún partido político.

Es indispensable evitar à toda costa que las autoridades ejecuten sotos (aun dentro de las leyes y facultades), de carácter de oposición, pues sólo así darian un espectáculo que debe evitarse; pero se debe averiguar los nombres y tendencias de los representantes para tenerlos en cuenta en su día, pasado el período álgido, y proceder con energia.

Las instrucciones de Junio

Como el documento anterior, copiamos las siguientes instrucciones atribuídas à la Junta de Barcelona en 1.º de Junio, à las guarnicio-

«Si à las tres de la tarde del dia 2 de Junio corriente esa Junta regional no reciba ninguna orden en contra, se posesionarà de la Capitania general y Gobierno militar, ofreciendo estos mandos á los dos generales á quienes por antigüedad corresponds, y en el caso de que no hubiere ningún general que quisiera hacer. se cargo del mando, se le ofrecerá al coronel más entiguo. El que tome el mando prestará juramento ente esa Junta regional de fidelidad à la Patria, à la Junta de defensa del Ejército y á la Monarquia.

Por la Guardia civil se patrullará sin llamar la atención, observando el más perfecto orden é impidiendo que se altere en nada la vida social.

La guarnición, con el mayor patriotismo y con una disciplina consciente, continuarà haciendo la vida ordinaria; no se permitirá la menor ingerencia de ningún otro elemento que no sea militar, exigiendo á éste la más estricta disciplina.

Se dejarà à la Junta la inteligente iniciativo que le compete, cooperando à los fine que sa le indiquen y dando instrucciones procedentes à las guarniciones subalternas para el cumplimiento de estas instrucciones.

En el caso posible de que se pretendiera ve nir sobre Barcelona o sobre esa capital (la de la región respectiva), se cortará el tren á la distancia de la plaza que se crea prudencial, procurando que se haga en un sitio donda los flancos de la via ferrea tengan posiciones dominantes y caminos convergentes, ocupándose acertadamente dich a posiciones. En caso de courrir este hecho se destacarán checiales de las tres Armas, vestidos de paisaro, pera que enteren de todo lo sucedido à les que manden el que va en su contra y de las fuerzas poderosas de la UNION, su entusiasmo y su organización, dejando á la iniciativa de nu Comité ejecutivo, nombrando de las tres Armas, el desarrollo y cumplimiento del plan que se pretenda desarrollar.

Se procurará ponerse en relaciones de armonia y de apoyo con les autoridades civiles y judiciales.

No permitiendo la urgencia extenderse en detalles, se deja à la inteligencia y entusissmo ejemplar de las Juntas la conveniencia de suspensión de garantías, cierre de determinados Centros que pudieran crear conflictos, et-

Todas estas medidas se tomarán, asesorándose con la autoridad civil.

Si la autoridad civil abandonase el mando, serà sustituida en él por el secretario de la misma entidad.

Todos los Centros y oficinas continuarán funcionando para no producir entorpecimiento en la vida social, y sus empleados continuarán desempeñando sus funciones para evitar trastornos à la industria.

Byrcelons, 1.º de Junio de 1917.

Hay un sello que dice: «Unión del Arma -Cuarta región.»

Notas interesantes

El general Bazán pide aclaraciones Refiere un diario que anoche se dijo que el general Bazán, incluí lo como sospechoso en los scuerdos de las Juntas de defensa, ha elevado un documento à la superioridad extrafiándose de la desconfianza que muestran squellos organismos militares hacia él, y solicitando que se pongan en claro las causas à que obedece aquel criterio.

¿Generales dimisionarios?

Se dice que la solicitud del general Andino de pasar à situación de cuartel, obedece à las mismas causas que la del general San Martin y otros diez ó doce más que se hallan en la escala de generales de división, ocupando números anteriores al que tenía el eneral Mi lans del Boch, recientemente ascendido.

Comisión á Madrid

BARCELONA 21.—Para tratar de un asun to relacionado con la publicación en la Prensa madrileña de determinados documentos de las Juntas de defensa militares, han eslido para la corte, el comandante del regimiento de Alcántara, D. Rafael Espino, y el capitán de Mérida, D Miguel Garcia, los cuales per tenecen à la Junta de Infanteria.

Expectación en Barcelona

BARCELONA 22 .- Wn los centros políticos reina extraordinaria animación, siendo el tema principal de las conversaciones los documentos, que publican los periólicos, escritos por las Juntas de defensa militares.

La divulgación de los acuerdos y actos realizados ó propuestos por dichas Juntas ha sorprendido en general, pues la censura se ejerció con tal rigor y la reserva guardada fué tanta deade Junio d'timo, que para mucha gente son cosas puevas

Las dec'areciones del ex minis'ro marqués de Estella, hechas a un periólico, y 1 s co mentarios que de los tales documentos se ha cen, confirman la opinión de la mucha importancia y transcendencia del movimiento

Otras noticias

Camplido el arresto que le impusieron al capitán D. Julio Mangada, defeneor de Ortega, el próximo jueves, á las diez de la maña na, regresará à Madrid par la estación del Me

CASTELLON 22. - Dicen de Onda que las fuerzas del regimiento de Tetuán oyeron misa de campaña en la plesa de la Constitución,

Mañana llegará à Onda el capitán general. Las fuerzas son muy agasajadas por el ve-

El problema de los fletes

VALENCIA 22

La Camara de Comercio ha estudiado la protesta de la Sociedad de importadores de frutas verdes, de Londres, sobre los abusos co metidos con algunos comerciantes, á quienes se les ha cobrado un flete mayor que el señalado por determinadas casas navieras, abusos que han motivado el viaje á esta ciudad de un representante de las Mensajerias Navieras de Marsella.

A propuesta de la presidencia se votó el siguiente informe:

Primero Que teniendo en cuenta que pue de muy bien un particular flatar de su cuenta y riesgo un buque, conviniendo el tipo de flate con la casa armadora, la Cámara con esto no puede intervenir, porque el negocio hecho asi, resulta perfectamente legal.

Segundo Que en el supuesto de que el consignatario de la casa naviera ha exigido mayor flete que el que por squella se le señaló, hecho en el que, al parecer, se funda la visita del representante de las Mensajerias Maritimas, la Cámara debe dirigirse à dicho representante, congratulándose de sus buenos propósitos y de que se reintegre à los perjudicados las cantidades que indebidamente se les

Tercero. Estudiar detenidamente este asun to de fistes y refletesen evitación de que el heobo Lictros analoges se repitan.

Información de Marina

Aprendice: maquinistas Se ha dictado la siguiente Real orden:

«Examinadas las solicitudes presentadas para tomsr parte en el concurso para cubrir 60 plazas de aprendices maquinistas de la Armada (D. O. núm. 155), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sean admitidos á los examenes de oposición los solicitantes que á continuación se relacionan.

Los respectivos comandantes de Marina co municarán á los opositores el día que deben presentarse para sufrir el reconocimiento médico, conforme disponen los puntos 12 y 14 del reglamento de 31 de Marzo de 1915 (D. O. num. 79), en la inteligencia de que los opositores de Ferrol deberán estar reconocidos y listos para comenzar los exámenes el día 2 de Noviembre; los de Bilbao el 24 de Noviem bre; los de Barcelona el 30 de Noviembre; los de Cartegent el 6 de Diciembre, y los de Cadiz el 15 de Diciembre.

Con la anticipacióa necesaria solicitarán los médicos que necesitasen, conforme dispone el punto 14 del reglamento antes citado.

Los comandantes de Marina de Ferrol, Cartagena y Cádiz, solicitarán de los Comandantes generales de sus apostaderos locales para el reconocimiento médico y para sala de exámenes, debiendo verificarse éstos en los arse nalme, como dispone el punto 6.º del reg'a

Los comandantes de Marina de Barcelona y Bilbao, harán las gestiones necesarias (ar i u lo 8.º del reglamento), para que los propieta rios de talleres presten éstos con los elementos necesarios para verificar los ejercicios prácticos à que se refiere el art. 20 del reglamento.

Los gastos de material para los ejercicios prácticos ocasionados en los talleres particulares, se abonarán por cuenta del fondo econó mico c del de material de enseñanza de la Academia de Ingenieros y Maquinistas, según más convenga, á juicio de su director, y los que se produzcan en los talleres de los arsenales oficiales, por las respectivas Ayudantias Mayores, con arreglo á su fondo económico.

Los examenes principiaran el día 2 de Noviembre en Ferrol, y, probablemente, el 28 en Bilbao, el 4 de Diciembre en Barcelona, el 12 en Cartagena y el 24 en Cádiz.

Los examenes se regirán por el reglamento de 31 de Marzo de 1915 (D O núm. 79), con las modificaciones introducidas por las Reales órdenes de 1º de Ostabre de 1916 (D. O. número 224) y 25 de Mayo de 1917 (D. O. número 117).»

Las relaciones de referencia, que no publi camos por su mucha extensión, comprenderá 144 aspirantes.

Cuerpo general

Ha sido nombrado comandante del crucero «Reina Regenta» el capitán de navío D. Manuel Calderón.

La industria pesquera

Reclamaciones de los pescadorescontra abuses de las autoridades lusitanas

VIGO 22.—En el local de la Camara de Co mescio se ha celebrado importante asamblea de la industria pesquera y de las derivadas, establecidas en esta provincia.

Después de haber deliberado durante tres horas se acordó comunicar á los señores presidente del Consejo, ministros de Marina. de Forrento y de Estado, González Besada y Urzáiz las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno que mantenga con toda energía el indiscutible derecho de los españoles á percar á distancia de tres millas de la costa portuguesa, sin conceder vigor ni eficacia à la ley dictada por el Gobierno portugués en Junio último, y por la que se pretende impedir que los españoles pesquen en el mar libre.

Segunda. Manifestar el disgusto causado por la pasiva actitud del Gobierno ante las reclamaciones formul das con motivo de la captura de buques pesqueros españoles, de la matricula de la Isla Santa Cristina, apresados de tres à seis millas del litoral del Algarbe por cañoneros portugueses; protestar contra semejantes atropellos, y exigir indemniza-

Tercera, Interesar del Gobierno que otorque turnos de preferencia y fletes baratos para el suministro de carbón á los vapores pesqueros y fábricas de conservas de pescado.

Cuarta. Pedir que se dicte una disposición que evite el fraude en lo que concierne à la calidad de los carbones, à semejanza de la ley que castiga los fraudes en los superfosfatos, y, además, que se fije tasa para que no perdure el hecho escandaloso de que los carbones asturianos se vendan á precio cuádruple del de los carbones ingleses.

Quinta Que para evitar la impunidad en la venta y en el empleo de explosivos de pesca, lleve cada vapor como vigilantes á dos hom bres de la tripulación de otro buque similar, y que se nombre un juez especial para entender en esos asuntos.

Sexta. Que se dote suficientemente à todos los organismos de pesca. Han presidido la samblea el logeniero don

José Barreras, vocal de la Junta Consultiva de Pesca y Navegación.

Para asegurar su independencia

necesifa España una fuertea Escuadra

EN EL CONTINENT

LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 21. En el frente del Aisne violentas acciones de artilleria.

Nuestras baterías hicieron volar un depósito de municiones.

Enquentros de patrullas en la Laffaux; bicimos prigioneros.

Varios golpes de mano enemigos, al Oeste del monte Cornillet, en ambas orillas del Mosa y en el sector de la Chapelette, no tuvieron resultado y quedaron en nuestro poder prisio-

Lucha de artilleria muy violenta, especial-

mente en Ailles Cerny.

Según informes, el golpe de mano enemigo al Nordeste de Bezonvaux, tuvo proporciones de fuerte ataque. El parte inglés

incursión en las líneas enemigas, al Nordeste de Criselles, capturando prisioneros. Nuestras patrullas hicieron 12 prisioneros

LONDRES 21.-Las tropas verificaron una

al Sudeste del Poligono. Hubo gran actividad ertillera por ambas

El parte alemán

BERLIN 21.-Aumentó por la tarde la batalla de artillería desde Vaux-illon, llegando à adquirir una violencia extremada.

El fuego continuó con una fuerza que no decreció, y que foé sumentando en muchas consiones, hasta conv rtirse en fuego graneado, también de noche.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO El parte alemán

BERLIN 21. - Nuestras tropas llegaron à la isla de Dago. Patrullas recorren el interior. Osupamos la isla Schidau, situada entre la

isla Moon y el Continente. Les fuerzes maritimas rusas han abandonado el estrecho de Moon, retirándose hacia el Norte.

El parte ruso

PARIS 21 - Dicen de San Petersburgo que hubo sobre todos los frentes reconocimientos y fuego de fusilería, haciendo constar que el enemigo ensayó provocer á nueva confraterni dad à los soldados rusos en la región del La. go Narozo y en Rumania, hacia la desembocadura del Buseu; pero se le dispersó por medio de un violento fuego.

FN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO

El parte italiano

ROMA 21.-En el Trentino algunas escaramuzas, à pesar del mal tiempe.

Al Nordeste de Laghi (Possina), grupos ene migos han sido rechazados y contrastacados por nuestras patrullas.

En la región de Bocche (valle de San Pellegribo), fuerzas enemigas atacaron nuestias avarzadas; pero después de una encarnizada lucha fueron obligados á retirarse. En el frente Juliano, la artillería enemiga

demostró una actividad intermitente. Nuestras baterias contestaron con certeros disparos y una concentración de fuego muy eficaz. El parte austriaco VIENA 21 .- En Fleimstal, nuestras patru-

llas cogieron prisioneros á un oficial y 40 soldados, como resultado de una excursión. EN EL FRENTE BALKANICO

El parte alemán

BERLIN 21.-Fuertes contingentes fran geses en la cima montañosa situada entre el valle de Skumbich y el lago de Ochrida.

Por medio de fuego y de contrastaques, tropas alemanas, austro-húngaras y búlgaras desvirtuaron el asalto.

Aumentó considerablemente la actividad de ambas artillerías al Este del lago de Ochrida, como también desde el lago de Prespa hasta el Cherna y en ambas orillas del Vardar. El parte sustriaco

VIENA 21 .- Al Osete del lago Ochrida fra-

ossaron fuertes ataques franceses mediante la resistencia de las tropas austro-hungaras, alemanas y búlgaras.

LA GUERRA EN EL AIRE PARIS 20 —Se van conociendo detalles de

la incursión de los zeppelines. El primero fué derribado en San Clemente,

y encontrado en el campo cerca de la salva. Fué atacado por la defensa contra aviones de uno de nuestros ejércitos, à las seis y veinte. en unión de otros dos, á una velocidad de 26 metros por segundo. La segunda defensa disparó la primera serie

de proyectiles à 4.000 metros, y el zeppelin se remonto rápidamente à 5.500. En una nueva serie, el cuarto proyectil

sgujereo la cubierta del aparato, inflamándose Una barquilla cayó á tierra, siendo encon-

trada á 100 metros del dirigible. El zeppelín se inclinó verticalmente, y se estrelló contra el suelo, à las seis y cuarenta y

Se hallaron cinco cadáveres horriblemente mutilados alrededor del aparato.

Sobre las dos y veinte, el zeppelin «L. 49» fué obligado á aterrizar por los aviones de ca za cerca de Beurbonne-les-Bais, y está in-

Un teniente de navio, que era el comandante, el segundo y 17 tripulantes, están prisio-

Algo más tarde, el zeppelin «L. 50» aterrizó en Dammartin, cerca de Montigny de Roy, y llevaba dos oficiales y 14 hombres, dos de éstos ligeramente heridos.

La tripulación saltó la barquilla, destrosan. dola por completo y el aparato, sin lastre, sa elevó con cuatro hombres.

Según los prisioneros, el seppelin había partido el día 19, à las dos de la tarde, de Eldenburg, para Londres, adonde no pudo

En Nordwich se perdió, à causa de la brums.

LONDRES 21.—Nuestros aeroplanos verifi. caron un nuevo ataque contra Alemania.

Una fundición y un empalme ferroviario, á unos 15 kilómetros al Noroeste de Saarbrugken, fueron bombardeados, lanzándose más de una tonelada de bombas, obteniéndose expelentes blancos.

Numeroras potrullas séreas enemigas atacaron á nuestra escuadrilla de bombardeo.

El Almirantazgo comunica que las fuerzas navales séreas inglesas bombardearon los muelles de Brujas y el nerodromo de Engel, provocando un incendio en este último.

LA PRENSA EXTRANJERA

Comentarios á la guerra

« Es preciso terminar de una vez para siempre con esta idea de la batalla de perforamien. lo, que los alemanes exploten ahora para alentar al público, y que verdaderamente no tiene ningun sentido.

Hay, por lo regular, detrás de una división de primera linea alemana una división de segunda linea, y frequentemente, una división de tercera linea, acantonada algunas leguas del frente. Es absurdo imaginar que nuestros aliados quieren en un día perforar esta masa. Y, no obstante, esta palabra se repite sin cesar en la prensa enemiga.

No se puede dudar que esta repetición sea una consigna, ya que de tiempo en tiempo la verdad se abre paso. El sistema alemán consiste en atribuir al adversario objetivos en los cuales nunca ha pensado éste, y que son, ade-

más, imposibles de lograr. Se comprueba que no los ha logrado. Se conjetura que ha pretendido realizar un perforamiento completó de las líneas alemanas, lo que se aparta del sentido común, y se manifiesta que esta tantativa ha fracasado. A' suponer al enemigo pérdidas enormes, nada 88 arriesga. Cuando se comprueba que dió fiu la batalla, se afirma que se terminó à consecuen. cia de los contraataques, lo que no es cierto,

y por esto se atribuyen el triunfo.»

«Corriere de la Sera «El problema de la politica extranjera sigue despertando la atención del Soviet y del nuevo parlamento de Petrogrado.

Se trata para ellos de definir las relaciones con los aliados, de revisar los tratados, de preparar rapidamente el progreso á la pez democrática, tal como la conciben les extremistar. En suma, según las afirmaciones del órgano del Soviet, el «Izvestia», éste se arroga el dere-

cho de dirigir la política de los aliador. Habria que averiguar en qué titulos apoya este derecho, estando comprobado el que su actitud en el último período ha socavado la guerra activa en Rusia y ha enardecido los partidos militaristas anstroalemanes, los cua-

les vuelven à levantar la cabeza». «Westmimsler Gacette»

«Un arreglo que lleve consigo el desmem» bramiento de Rusia, en la hora de la paz, 86° ria tan fatal à ésta como una solución que, tuviese por resultado el aplastamiento de Francia ó la desaparición de Bélgica.

Rusia es una gran nación que cuenta con inmenso número de habitantes y es rica en energias inexplotadas.

Puede que ea temporalmente desorganisa. da, pero en veinte años su fuerza, su potencia se han desarrollado hasta el punto de que resulta imposible prever si, al terminarse la guerra por un desmembramiente ó una profunda herida en su amor propio nacional, el desarrollo ruso no tomaría, fatalmente en el porvenir, una forma militar.

En este caso, se habria sembrado el germen de una guerra de revancha, que tendria la misma repercusión para la gran familia europea coma la anexión de la Alsauia-Lorena des pnés de la guerra francoalemana.

Strassburger Post

«La actitud unanime de los nacionales-libe rales, radioales, socialistas y contristas, indica claramente que es el conciller al que se considera como responsable de los molestos incidentes que se han producido recientemente, que es él quien ha quebrantado la unidad del

pueblo alemán. Si en efecto, tiene cualidades indiscutibles de funcionario administrativo, le faltan, por

el contrario, dotes políticas de jefe. Sintetiza en su persona la insuficiencia gu berns mental, y un cambio en el alto person no produc ra ninguna consecuencia si ro se va el propio canciller..

(Neue Frale Presse) (Viena) Amparible parece que el Gobierno actual sleman pueda colaborar con el Raiobstag. Cierto es que la crisis no seria evite a defi-

nitivamente por un cambio de persona, Seguirá amenazando, de modo más ó menos latente, hasta que una decisión no haya intervenido entre los dos campos opuestos: entre el partido de la paz de conciliación y el pertido de la fuerza.

Es en esta lucha, entre estas dos potencias, donde reside la crisis,

CUESTIONES DEL DIA

Juicios de la Prensa

«La Tribuna»

«Conocidos ya los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios, opuestos à la política idónes, y las graves acusaciones del Ejército contra los ministros actuales y el divorcio de las clases obreras con el Gobierno, la interrogación dquiere caaracteres permanentes ¿Quién gostiene al Sr. Dato? ¿Qué nuevo poder es ese que se yerque ante las fuerzas nacionales, para amparar à este Gobierno caido?»

«Somos hombres de orden, y ni contra este Gobierno ni contra ningún otro que demues tre preocuparse de resolver los problemas

pendientes, procederemos jamás por sistema Pero à tal extremo, no de abandono, sino de rebejamiento, llega el Dato, que no es posible dejar pasar más tiempo sin apremiarle, con urgencia que reclama el interés patriótico, para que diga si tiene ó no remedio que aplicar á la situació.»

«El Mundo» «Cuando ascendió à general el Sr. Méndez Alanis, saltando en la escala á varios compafieros, uno de éstos, más antiguo, pidió el pase à la escala de reserva.

Ahora se ha ascendido á teniente general al Sr. Milans del Bosch, tan combatido por la famosa acción del Biut, y el general Sr. Andino, segundo jefe de Alabarderos, ha solicitado, por motivos de salud, su pase á la situación de cuartel.»

«La Acción»

«Si à cualquier mortal le hubieran dicho los periódicos lo que ayer le dijeron al Sr. Dato, sin comentarios, limitándose á publicar documentos incontrovertibles, á estas horas se hu biera pegado un tiro ó hubiera tomado pasaje para ei país más remoto.»

........... Obstinarse en cerrar el paso à toda solución es llevarnos á la catástrofe irremedia-

(El Liberal) Comenta la tranquilidad de ayer domingo: Dato lo pasa en el campo; Sánches Guerra rie eu Apolo; vivimos en la Arcadia en Jauja, en... Babia; y añade:

«El horno militar crepita. Saltan chispas, que van prendiendo fuego á diferentes atcibuciones del Poder civil. Surgen llamaradas lue originan disgustos y discrepancias lamentables. Se garantiza oficialmente la autentici dad de documentos que mediatizan la labor ministerial. Pues, sin embargo, no hay motivo para combatir al Gobierno ni para creer que la situación es crítica. No pasa nada, y podemos dedicarnos al asueto.»

La Asamblea parlamentaria

Trabajos de las Comis ones.

Asegúrase que la Comisión segunda de la Asamblea de parlamentarios, que ha de reunirse en el Congreso el día 26 del corriente, ha ultimado la ponencia que se refiere à reformas de Gracia y Justicia.

Entre otras medidas propone los siguien-

Absoluta independencia de los jueces y magitrados del Ministerio de Gracia y Justicia, sin más superior jerárquico que el presidente del Tribunal Supremo, que se nombrará por elección entre los magietrados del Supremo y decanos de los Colegios territoriales.

Creación del Consejo judicial, que, con el presidente del Supremo, entenderà en los nombramientos, substituciones y formación de Tribunales de honor.

Inamevilidad de los jueces y megistrados,

sin derecho à ascensos, pero si al aumento gradual por quinquenios y categorias honori-

Creación de Juzgados correccionales para lo penal.

Tribunales para niños.

Instancia única en lo civil. Tribunales de comercio.

La justicia municipal se acomodará á exigencias de la realidad, siendo simplicísima y patriarcal en los Municipios de escaso vecindario, y buscándose garantías de competencia juridica en las grandes poblaciones y cabezas

Elevación de sueldos á los jueces y magistrados; ya en el primer presupuesto se pro-Pondrá un aumento de un 50 por 100 sobre los sueldos actuales.

Nueva división territorial judicial, con amortizaciones de personal, de lo que quedaría encargado el Consejo judicial.

Cubrir todas las plezas vacantes en la Administración de Justicia, sea cualquiera su categoria, por oposición entre los que reúnan, además de otros requisitos de probada competencia, diez años de ejercicio en la profeción.

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

La llegada á Nueva York de un submarino alemán, capturado por los inglees.

PARIS 21.-Comunican de Nueva York que el viernes, después de las doce, se propagó por la ciudad la noticia de que un submariro alemán, capturado por los ingleses, habia entrado en el puerto por la mañana. A juzgar por las escenas que se desarrollaron, ningún acontecimiento podía permitir á los americanos tocar de cerca la guerra, porque con ello se dieron cuenta de que el submarino capturado no había estado navegando muy lejos de las costas americanas.

En la Bolsa las operaciones se suspend'eron, y los corredores enrocquecieron dando hurras. Los valores subieron seto seguido varios en-

Ese ejemplo de la campaña alemana sin restricciones, que ha llevado à los Estados Unidos à la guerra, constituye la mejor propaganda para la suscripción al empréstito de la Libertad, como lo prueba el hecho de que, repentinamente, las suscripciones afluyeron à

Dos marinos ingleses, que atrav saban Broadway, fueron cogidos por la muchedumbre y llevados en triunfo.

Ataque á un convoy. - Dos contratorpederes ingleses, hundides

LONDRES 22 .- Según informes del Almirantazgo, dos cruceros alemanes, de mucho andar y con potente armamento, atacaron un corvoy el 17 del actual en el Mar del Norte, y en paraje equidistante de las islas Sheetland y el litoral noruego.

Dos contratorpederos británicos, el «Mary Rose» y el «Strong Brow», que escoltaban el convey, entablaron lucha inmediatamente con el enemigo, y la sostuvieron hasta que en el desigual combate fueron echados á pique.

Darante el encuentro lograron escapar tres buques del convoy.

Después, sin previa inspección ni advertencia, los alemanes hundieron cinco buques noruegos, tres de matricula sueca y uno dina marqués, ninguno de los cuales iba provisto de armamento.

Temerosos de que barcos ingleses les cor tasen la retirada, los cruceros germánicos se alejaron, sin intenter el salvamento de los naufragos de les cazatorpaderos ni de los buques mercantes.

No tardó en llegar un buque ing'és, en servicio de vigilancia, que salvó á 30 noruegos y à varies personas más de distintas nacionali-

Afirman los partes alemanes, relativos à este hecho, que fueron destruídos, además de los dos contratorpederos, todos los barcos del convoy, excepto un pesquero.

Eso no es exacto, como se deduce de la an terior referencia.

Los 88 tripulantes del «Mary Rose» y los 47 del «Etrong B.w. han perecido.

Otros barcos á pique. La pérdida del (Drake)

BERLIN 22 - Un submarino alemán, al mando del teniente capitán B hrbeck, ha hundido el dia 2 del actual, al Norte de Irlanda, al crucero acorazado inglés «Drake», de 14 300 toneladas de desplazamiento, por un torpedo.

Aderess fueron hundides por submerinos alemas es, en el Atlántico, 16 000 toneledas

de registro bruto en barcos mercantes. Entre los buques hundidos figuraban el vapor armado inglés «Draks» (2 267), así como el vapor inglés «Heron», con cargamento de carbón, y además la barca de tres palos francesa «Neuilly», con 3.000 toneladas de cereales de Melbourne para Burdeos, y los perqueros franceses «Union Republicatne», «Deux Jeannes», «Liberté» y «Peuples Fréres», de los cuales los tres últimos estaban ar

Buques alemanes en la coata inglesa Vapores detenidos.

LONDRES 22. -Sais ó sieta buques de guarra enemigos navegaron por les costas Este 7 Noroeste, durante el día 19, à las diez de la noche, pero no efectuaron ningua ataque.

Comunican de Imuiden que un vapor pes. quero holandés fué detenido por buques de guerra ingleses y llevado en dirección Ocete. Dos ingenieros españoles en los astille-

ros navales alemanes Refiere un colega que los planos de los sub marinos «Germania», controidos por la casa Fried Krupp con destino à Austria-Hungria, Rusia, Noruega, el Perú y otros países, se deben à dos ingenieres espeñoles: D. Rodrigo Lluzar, que pertenece a la casa Sehwartz Nopt, de Berlin, y el Sr. Echiquelcy, cstudioso asturiano, que una vez terminada su carrera de ingeniero naval en la Escuela Politécnica de Paris, y en vista del ambiente poco favorable á los temas navales en España, aceptó un puesto en el Almirantezgo alemán, donde no terdó en distinguirse en el estudio y en la ejecución de trabajos concernientes à los submarinos.

El Sr. Echiqueley está hoy destinado en la estación naval de flotillas de Cuxhayen, y el Sr. Lluzar trabaja en los talleres «Germania»,

Transporte sorteamericano hundido. -Sesenta y siete shogsdos WASHINGTON ?? - El tranep :te yanqui

«Antillas», que regres» ba à América, ha sido hundido el día 17 de este mes en la zona de guerra, resultando 67 ahogalos

El hundimion to del «Antilles» ha causado honda impresión, por ser el primer transporte norteamericano hundido desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Además, el rúmero de victimes es el mayor reglatrado desde el torpadao del «Lusitania». en que murió un centenar de americanes.

El «New York Times» atribuye el elevado número de victimas à que, como en aquel caso, el barco se hundió rápidamente.

Señala también que es la primera vez que es torpedeado un transporte escoltado por buques nortesmericanos, y cuya protección se consideraba eficacisima por su número y considerable armanento.

Todos los oficiales de Marina que había á bordo se salvaron, excepción de tres.

El general Marina y la guarnición

Después de recibir al Consejo Supremo, recibió el ministro de la Guerra à Comisiones de la guarnición, presididas por el capitán general de la Región.

El general Echagüe hizo la presentación ofi cial, à la cual contestó el general Marina, emocionado, recordando que aquél había sido su primer capitán, y que otras veces había sido él. como capitan general, el que había presidido en las presentaciones à los representantes de la guardición.

Habló luego con los asistentes al acto, confidencialmente, diciéndoles que debian trabajar todos-refiriéndose à asuntos de actuali dad-por el bien de la Patria, del Ejército y

Información de Guerra

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonios al comandante de Artilleria don Francisco Lorenzo, al capitán D. Luis Mariñas y á los tenientes D. Juan Más y D. Luis

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Dia 20 Dia 22 VALORES PÚBLICOS A POR 100 INTERIOR 75 35 75 70 75 70 76 50 76 75 25 75 40 75 55 75 50 75 5 76 40 76 40 76 00 Diferentes..... A POR 100 AMORTIZABLE.

D. de 500..... 5 POR 100 AMORTIZABLE F. de 50.000 pesstas nominales..... 94 50 94 60 94 60 95 94 25 94 80 94 60 95 A. de 500 AYUNTAMIENTO DE MADRID Resultas & 1/2 por 100, de 500 pesetas 91 10 nominales. Empréstito 1868, 3 por 100, de 100 id 91 50 Expres interior 5 por 100, de 500 plas. C6d. ensanche, 4 12 por 100, de 500 plas. Deuda y Obras, 4 12 per 100, de 500 plas. Villa Madrid 1914, 5 por 100, de 500 id. 90 75 ACCIONES INDUSTRIALES

Sanco de España, acciones de 500 pesetas 477 00 216 85 240 87 79 CEDULAS BANCO HIPOTECARIO 4 por 100, de 500 pesetas neminales ... 5 per 180, de 500 id..... 97 00 MONEDA EXTRANJERA Francos.

Firma del Rev

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D Ramón Echagüs y Méndez Vigo, conde del

-Idem capitan general de la primera Región, al teniente general D. Angol Aznar y

Iden capitán general de la cuarta Región, al teniente general D. José Barraquer y R v -

-Idem consejero del Consejo Supremo, al teniente general D. Francisco Galvis y Abe

-Iden subinspector de las tropas de la tercera Región, al general de división D. Miguel Nuñez de Prado.

Marina Propuesta de mando del crucero «Reina Regente» à favor del cipitan de navio D. Manuel Calderon.

NUEVO GENERAL

Don Salustiano Cepa García

Etse nuevo general de brigada procede del Arma de Infanteria, donde empezó à servir como cadete en Marzo de 1874. En Agosto del mismo sño fué promovido à alférez.

Perteneciendo à Cazadores de Barbactro, operó en el Norte, tomando parte en muchos hechos de Armas, entre ellos Monte Esquina, donde ganó el grado de teniente; Mendigorría, Treviño, toma de Peñacerrada, Villaro Zornoza y Abadiano, donde resultó gravemente herido, obteniendo el grado de capitán.

Ascendió en 1876 à teniente por antigüedad y el 83 á capitán, como mejora de recompensa.

En 1893 ascendió à comandante y fué nombrado ayudante del general Aizpurns, con el que marchó à Cuba, operando en la provincia de Santa Clara.

Regresó à la península, y à su ascenso à teniente coronel en 1905, se le destinó al regimiento de Valencia.

Por antigüedad ascendió à coronel en 1911, y un sño después se le destinó à mandar el regimiento de Arsgón, donde continuaba al ser promovido á general.

Hacía el número 12 de su escala, y se halla en posesión de tres cruces del Mérito militar (dos rojas), cruz y placa de San Hermenegildo y varias medallas.

NOTAS POLITICAS

Visita al Comité de huelga

La Juventud Socialista Madrileña organiza una excursión à Cartagena con objeto de visitar à los Bres. Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit.

Una Comisión nombrada al efecto, dará à conocer en breve los datos necesarios para ultimar la expedición.

El puerto franco de Barcelona

En uno de los primeros días de esta semana, tal vez mañana, se firmará el decreto apro bando los estatutos del consorcio formado para la explotación del puerto franco de Barce-

El subsecretario de Gobernación, Sr. Quejana, manifestó esta madrugada que hoy dará comienzo el período electoral, preparatorio de las elecciones municipales.

El período electoral

Compañía Trasatlántica

"LEGAZPI"

saldrá, salvo contingenciss, de Barcelona el dia 30 del corriente mes, y de Cadiz el 3 de Noviembre próximo, para Las Palmas, Dur ban, Singapoore y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisiona les y serán confirmadas ó modificadas oportu pamente.

"ALICANTE"

de esta Compañía, saldra en expedición ex traordinaria el día 26 del corriente Octubre de Barcelona, el 27 de Valencia, el 29 de Alme ria, el 30 de Malaga y el 1º de Noviembre de Cádiz, directo para Nueva York admitiendo carga para el expresado puerto.

Noticias de teatros

La compañia del Español.

La compañía dirigida por D. Federico Oliver que ha de actuar en el teatro Español en la temporada de 1917 1918, es la siguiente:

Actrices: Banito, Dolores; Calderón, Luisa; Cobeña, Carmen; Crespo, Julia; Cuevas, Carmen: Cuavas, Maria; Gil Andrés, Juans; Jiménez, Blanca; Morera, María; Pérez Luque, Elisa; Roig, Dolores; Ruiz, Concepción; Sánchez, Maria; Xatart, Matilde, y Zaldívar, Ma tilde.

Actores: Cantalapiedra, Enrique; Cobeña, Rafael; Gonz'lez Marin, José; Hurtado, To mi ; Marti, José; Méndez Manuel; Montero. Joaquin; Muñoz Alfonso; Muñoz. Miguel; Navarro, Enrique; Sanz, Eusebio; Tous, An gel; Treceño, Gorzalo; Trescoli José, y Vi ñas, Constante.

La dirección artística cuenta con obras entregadas y otras ofrecidas de los Bres. Pérez Galdós, Palencia, Alvarez Quintero, Linares Rivas, Villaespesa, Répide, Muñoz Ger cía Alvarez, Paso y Abati, Arniches, López Martin, Casero, Lerrubiera, Navarro y Jaquotot, Kleiser, Marsilla h. Alberti, Ortega Morejón, San José, Goy de Silve, Oliver y

La inauguración se ce'ebrará el priximo sá bado, día 27, con el drama de D. Benito Pérez Galdos «Realidad».

PRINCESA

Hoy lunes no hay función para dar lugar al ensayo general de la comedia en dos actos, de D Jacinto Grau, «Ko Ildaria», cuyo estreno se celebrara mañana martes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El anuncio dal estreno de esta obra ha des pertado gran expecetación por tratares de una nueva producción del sutor de la comedia «Don Juan de Carillana», que obtuvo un éxito ruidesisimo per su 'abor literaria y á la que se dedicaro a encomiasticos elegios.

Para este estre lo se despachan localidades en Contaduria.

PRICE.

Centicua el éxito clamoroso de «El guante rojo». La explosión y derrumbamiento del subterráneo es el efecto más sensacional que se ha visto en el teatro. Los llenos son formidables. Por este espectáculo tienen gran predilección las señoras.

Servicio de Aeronáutica

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, se dispone que la Real orden de 30 de Mayo último, referente al concurso que el servicio de Aeronautica militar ha de prestar à la Escuela Central de Tiro del Ejér. cito, para efectuar el estudio de la observación séres del tiro de Artillería, se aclare en el sentido signiente:

Que el previo acuerdo entre ambos organismos à que dicha disposición se refiere, sea objeto de formular un plan do experiencias y ejercicios necesarios para establecer las bases sobre que debe asentarse el servicio séreo de preparación y observación del tiro de Artille-

Que una vez de acuerdo la Eccuela Central de Tiro del Ejército y al servicio de Aeronautica miltitar, eleven à la Superiorided el plan referido, solicitea los elementos necesarios y fijen la duración que han de tener los citados ejercicios y, por tanto, la de la agregación à la Escuela citada. de los dos capitanes de Artille. ria, que en aquella Real orden se mencionan.

ESPECTACULOS

PRINCESA. - A las diez y media, En Ildaria. A las seis y media, En Ildaria (estreno). ODEON. - A las diez. - Camino adelante y

La fuerza bruta, COMEDIA.-A las diez (Compañía cómicodramática), El rayo.

A las seis, cinematógrafo. REINA VIOTORIA.-A las seis y media (doble), La duquesa del Tabarin.

A las diez y media (doble), Los molinos can-APOLO.-A las seis y cuarto, (especial), Pe-

tit café. A las diez y media (especial), El asombro de Damasco (dos actos) y Danzas clásicas por Per-

PRICE. - Compañía |de obras de gran espectáculo. - A las seis y media, El guante rojo. -A las diez y cuarto, El guante rojo.

COMICO. - A las diez y cuarto (doble) El rey de la martingala. y A pie y sin dinero. NOVEDADES. - A las seis. El sorto de ge-

A las siete y cuarto, Gigantes y cabezudos.

A las nueve y cuarto, La alegria de la huerta (Reestreno).

A las diez y cuarto, La Chicharra,

A las once y tres cuartos, La primera de feria ES AVA. - A las seis y media La adúltera A las diez y media, Margarita la Tanagra.

El escarabajo de oro (especial). -A las seis y media, Sangre gorda y Los Hugonotes (espe-

COLISEO IMPERIAL.-A las cinco y media-

A las nueve y media, pelfculas.-A las diez y media. El gran tacaño (especial.) MARTIN.-A las cinco y tres cuartos, El senor Joaquín. - A las siete, La banda de trompetas. - A las nueve, La marcha de Cádiz .-A las diez ycuarto, La cara del ministro.-A

CINE IDEAL -Todos los días estrenos de interesantes películas. - Intermedios por un sex teto de profesores de la Filarmónica de Madrid-PROYECCIONES. - Desde las cinco. - Todos los días cinematógrafo. - Escogidos progra

las once y tres cuartos. La paciencia de Job.

OINEMA ESPANA (paseo de San Vicente, 14) (Empresa Royalty) = Grandes éxitos cinemato gráficos. - Sección continua. - Butaca, 0,35.-Entrada general, 0,20.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO .- Tarde, - las cinco, y noche, á las nueve, escogidas secciones de cinematógrafo.—Butacas, 0,30 y 0,60. ZARZUELA. - Secciones de cinematógrafo. Tarde, á las cinco; noche, á las nueve y tres

cuartos. - Grandes éxitos. SINDICATO DE UBLI IDAD, Barbieri, 8

COMPAÑIA ANONIM I DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO . SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representantes en los principales puertos de España

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada saes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayrá. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y duertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palmas y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (tacultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

D. Alberto Marsden.

Director-Gerente:

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por impor-

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro maritimo y de transporte de tante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidaz en las liquidaciones de sinjectore y avertes.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de sin estros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximum de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º. de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». de 10.000 toneladas (* hélices).
«BARCELONA». . . de 7.500 fd.
«CADIZ». de 7.500 fd.
«VALBANERA». . . de 7.500 fd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Alres, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

SERVICIO QUINCENAL
Fijo a Las Palmas, Tenerifa, Puerto Rico, Santiago de Cuba

Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Ric.

New Orleans y Galveston.

Este servicio	o p	raci	ica	in	los	vap	OF	es co	rreos	
aMIGUEL M. P	INI	LL(OS	n.					de 4.500 tor	
«CONDE WIFF	REL	000				-		1	de 5.000	id.
«MARTIN SAE									de 5.500	id
«PIO IX»					*					d.
«CATALINA».									de 8.000	id.
«BALMES»								2	de 6.500	id
0 . 0		-					40			

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcetona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requenté Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

Manufactura Mecánica Eibarresa



Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y do valores. Domicilio social: Prim, 5, Madrid, Director-Gerente: D. Alberto Marsdon.

Esta Compañía tiene constituído en la Laja general de Depósitos, para garantía de lus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

化再再促进再再再再连连直流直流流速速

QUE AUTORIZA LA LEY

Azopardo & C.A.
Coosignaciones : Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA

legio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 191 btuvieron nuestros alumnos:

Sobresa Ilentes. Notables. Aprobados. Suspunsos. TOTAL 278

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

IBARRA Y COMPANIA

VHPORES DE LA GOMPHNIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Viente 1817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Arquitectos .-- Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superíor de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito. — Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Direc-

tor.—Pídanse reglamentos.

Carreras Militares

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las

Academias de sus respectivas Armas
INTERNADO

ARENAL, 24

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficir a en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el jército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. —Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes le Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuch s metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognes», crucero tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 17.000 caballos; «Sentínel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» dase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Sentínel» y «Ski nuscher» crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 17.000 caballos; «Combiados y 25.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.100 toneladas y 13.500 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 15.

- ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS =

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de . 00 páginas de 17 1₁ . -2 1₁ 2 con reseñas económicofinancieras de unas 3. 00 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosí-imo interés para toda

Con un inimitable prólogo del eximío hacendista

RXCELENTISIMO SENOR DON A UGUNTO GONZALEZ BESADA

Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdeues de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones, previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez

San Pedro, 60 -Madrid.

persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Le avalora el libro

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta

Casa central: Calle del Barquillo,



Gomparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demas

núm. 4. = Madrid